

CAMPUS TEHUANTEPEC - CAMPUS IXTEPEC - CAMPUS JUCHITÁN



UNISTMO/CAAS-007-2016 15/07/2016

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec sita en: Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz Cuarta Seccion, Santo Domingo Tehuantepec, Estado de Oaxaca, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco del día quince del mes de julio del año dos mil dieciséis, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, con fundamento en los artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha primero de julio del año dos mil nueve, aue ratifica al comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. L.C.P. Noé Jacobo Ramírez Castellanos, en su carácter de Vicerrector de Administración y Presidente, L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, Secretario Técnico, M.C. Felipe de Jesús Hernández Loyo, M.C. Francisco Javier Sol Sampedro y M.C. José Antonio Huesca Chávez, Profesores-Investigadores de la UNISTMO en su carácter de Z

- A C U E R D O S - - - - -

PRIMERO: Se inicia la sesión para la adquisición de Servicio de Calculo Estructural para las obras: "Construccion de un taller para ingeniería industrial" y " Planta de tratamiendo de aguas residuales" en el Campus Tehuantepec, requerido por el Arq. Claudia Ruiz Lopez, Jefe del departamento de Proyectos; Construccion y Mantenimiento, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en las cotizaciones que se anexan a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para que surta todos sus efectos legales a que haya lugar; en este sentido se hace del conocimiento del Comité reunido que esta adquisición se cubrirá con recursos provenientes del rubro de gastos de operación perteneciente al Presupuesto Federal asignado a esta institución, por lo tanto el recurso es de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones,











CAMPUS TEHUANTEPEC - CAMPUS IXTEPEC - CAMPUS JUCHITÁN

UNISTMO/CAAS-007-2016 15/07/2016

Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No. 020/16 con dos partidas, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Axpar Grupo Integra de Ingeniería, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$127,600.00 (Ciento Veintisiete Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; Ramon Nonato Lagunas Bartolo que cotiza por un importe de \$87,000.00 (Ochenta y Siete Mil Pesos 60/100 M.N.) IVA incluido; Novalosa Proyectos, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$29,812.00 (Veintinueve Mil Ochocientos Doce Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; German de Jesus Toledo Dammann que cotiza por un importe de \$66,932.00 (Sesenta y Seis Mil Novecientos Treinta y Dos Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, y previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de, la calidad de los trabajos que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: Adjudicar la compra a favor del proveedor: German de Jesus Toledo Dammann, por un importe de \$66,932.00 (Sesenta y Seis Mil Novecientos Tresita y Dos Pesos 00/100 m.m.) iva incluido. -----

SEGUNDO: Para la adquisición de Pintura y materiales para pintar, requerido por el Arq. Claudia Ruiz Lopez Jefe del departamento de Proyectos, Construccion y Mantenimiento, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en la cotización que se anexa a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para que surta todos sus efectos legales a que haya lugar; en este sentido se hace del conocimiento del Comité reunido que esta adquisición se cubrirá con recursos provenientes del rubro de gastos de operación pertenciente al Presupuesto Federal asignado a esta institución, por lo tanto el recurso es de carácter Federaly se observará lá normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Serviciós del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No. 021/16 con catorce partidas, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Pinturas y Derivados del Istmo, S.A. DE C.V., que cotiza por un importe de 37,219.81 (Treinta y Siete Mil Doscientos Diecinueve Pesas 81/100 M.N.) IVA incluido; Pinturas y Solventes Costa Chica, SA. De C.V. (sud Ixtepec), que cotiza por un importe de \$43,688.00 (Cuarenta y Tres Mil Seiscientos) Ochenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.) IVA incuido; y Pinturas y Solventes Costa Chica, S.A. de C.V. (suc. Matias Romero), que cotiza por un importe de \$43,787.95 (Cuarenta y Tres Mil Setecientos Ochenta y Siete Pesos 95/100 M.N.) IVA incluido, y previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad de los materiales que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: Adjudicar la compra a favor del proveedor: Pinturas y Derivados del Istmo, S.A. de C.V. por un importe de \$37,219.81 (Treinta y Siete Mil







CAMPUS TEHUANTEPEC - CAMPUS IXTEPEC - CAMPUS JUCHITÁN



UNISTMO/CAAS-007-2016 15/07/2016

Doscientos Diecinueve Pesos 81/100 M.N.) IVA incluido. - - - - - -

TERCERO: Para la contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparacion del Transformador Trifasico de 225 kva del Campus Juchitan, requerido por el Arq. Claudia Ruiz Jopez, Jefe del departamento de Proyectos, Construccion y Mantenimiento, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en la cotización que se anexa a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar; en este sentido se hace del conocimiento del Comité reunido que esta adquicion se cubrirá con recursos provenientes del rubro de gastos de operación perteneciente al Presupuesto Federal asignado a esta institución, por lo tanto el recurso es de carácter Fderal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No. 022/16 con ÚNICA partida, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Proyectistas y Constructores Eléctricos del Valle, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$63,740.00 (Sesenta y Tres Mil Setecientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; Obras e Ingeniería GMA BI, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$104,173.00 (Ciento Cuatro Mil Ciento Setenta Tres Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido y Raúl Hernandez Palomec, que cotiza por un importe de \$95,792.80 (Noventa y Cinco Mil Setecientos Noventa y Dos Pesos 80/100 M.N. IVA incluido, y previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad de los materiales que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: Adjudicar la compra a favor del proveedor: Proyectistas y Constructores Eléctricos del Valle, S.A. de C.V.por un importe de \$63,740.00 (Sesenta y Tres Mil Setecientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido. - - -

CUARTO: Para la contratación del Estudio de Mecánica de Suelos para la Obra: "Planta de tratamiento de aguas residuales en la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, requerido por el Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en la cotización que se anexa a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta compra se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No. 023/16 con ÚNICA partida, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Petra Vela Toledo, que cotiza por un importe de \$34,320.00 (Treinta y Cuatro Mil Trescientos Veinte Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; AXPAR Grupo Integral de Ingeniería, S.A. de C.V, que cotiza por un importe de \$40,600.00 (Cuarenta Mil

1

B



CAMPUS TEHUANTEPEC - CAMPUS IXTEPEC - CAMPUS JUCHITÁN

UNISTMO/CAAS-007-2016 15/07/2016

Seiscientos Pesos 00/100 M.N.) IVA incuido; y Laboratorio de Control en Construcción y Materiales, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$87,000.00 (Ochenta y Siete Mil Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, y previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad de los trabajos que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: Adjudicar la compra a favor del proveedor: Petra Vela Toledo, que cotiza por un importe \$34,320.00 (Treinta y Cuatro Mil Trescientos Veinte Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido IVA incluido.

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la presente acta a las **doce horas del día de su inicio**, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervinieren para su legal constancia.

CONSTE-

L.C.P. Noé Jacobo Ramírez Castellanos

Vicerrector de Administración Presidente

M.C. José Antonio Huesca Chávez

Profesor - Investigador

M.C. Felipe de Jesus Hernández Loyo

Profesor - Investigador Vocal

L.C.E. Verónica Esteva García

Jefe del Departamento de

Recursos Materiales

Secretario Jécnico

M.C. Francisco Jakier Sol Sampedro

Profesor – Investigador Vocal A.E. César Fortandto Castillo Cruz

Auditor Interno

Asespr

Lic. Jose Luis Ayala Alvarez

Abogado General Asesor

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO, No. UNISTMO/CAAS-007-2016 DE FECHA 15 DE JUIIO DEL AÑO 2016.